

Noticias

CIVILIZACIÓN

10 Miércoles 30 de diciembre de 1998

CINE

PROGRAMACIÓN DE «MULTICINES GUADALAJARA».

Sala 1: **El milagro de P. Tinto.** Laborables: 6,15-8,30-10,45. Sábados y festivos también a las 4,00.

Sala 2: **Más allá de los sueños.** Todos los días: 6,15-8,30-10,45. Sábados y festivos también a las 4,00.

Sala 3: **El abuelo.** Laborables: 7,15-10,15. Sábados y festivos también a las 4,15.

Sala 4: **Por siempre jamás.** Laborables: 6,15-8,30-10,45. Sábados y festivos también a las 4.

Sala 5: **Prácticamente magia.** Laborables: 6,15-8,30-10,45. Sábados y festivos también a las 4.

Sala 6: **El príncipe de Egipto.** Todos los días: 6-8-10. Sábados y festivos también a las 4.

Sala 7: **La máscara del zorro.** Todos los días: 7,30-10,30. Sábados y festivos: 4,30.

Precios: 1ª sesión y día del espectador (miércoles no festivos): 450 ptas. Laborales: 600 ptas. Sábados, domingos y festivos: 650 ptas.

TEATRO/CONVOCATORIA

XXI CERTAMEN NACIONAL DE TEATRO «ARCIPRESTE DE HITA». Ya se conocen las bases del Certamen de Teatro, que tendrá lugar en Guadalajara del 11 al 16 de abril de 1999. Las agrupaciones teatrales que deseen tomar parte en el Certamen deberán remitir la documentación exigida en las bases antes del próximo 18 de febrero. La inscripción se hará mediante instancia dirigida al presidente del Certamen Nacional de Teatro "Arcipreste de Hita", c./ Benito Chavari, 5 (19001), apartado 204-Guadalajara.

El Certamen está dotado con los siguientes premios: 1º clasificado: 500.000 pesetas y trofeo. 2º clasificado: 250.000 pesetas. Premios a: la mejor dirección, la mejor interpretación femenina, a la mejor interpretación masculina, al mejor montaje escénico, a la mejor interpretación femenina secundaria, a la mejor interpretación masculina secundaria.

El resto de las bases del concurso puede conocerse en la sede de la Agrupación Teatral Alcarreña o en el

teléfono 949 23 00 96.

EXPOSICIONES

CATASTRO DEL MARQUÉS DE LA ENSENADA. En el Archivo Histórico Provincial de Guadalajara (Palacio del Infantado) hasta el próximo 30 de enero. Horario de visitas: de lunes a viernes, de 9,00 h. a 14,00 h.. La exposición tiene por objeto dar a conocer una de las fuentes documentales más importantes para el estudio de aspectos económicos, demográficos y sociales del siglo XVIII en Castilla, así como el proceso de conservación y restauración que se lleva a cabo sobre esta obra.

CARTELES CONMEMORATIVOS DEL 50º ANIVERSARIO DE LA DECLARACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS. La exposición, que tiene lugar en el Ateneo Municipal, finaliza hoy, día 30 de diciembre. Visitas: de 19,00 h. a 21,00 h.

EXPOSICIÓN DE FOTOGRAFÍAS GUADALAJARA EN FERIAS. Del 29 de diciembre al 5 de enero, en la sala de exposiciones de la Agrupación Fotográfica.

«LOS TESOROS DE LAS SELVAS». Qué hacer para que en el año 2040 no hayan desaparecido los bosques. Se trata de una exposición en la que mediante interactivos, maquetas, fotografías, elementos reales y especies vivas se muestra la composición y complejidad de las selvas con la riqueza faunística, botánica y geológica que se conserva en los distintos espacios silvestres que aún quedan en el planeta. La exposición puede verse hasta el próximo 10 de enero en el Museo de Guadalajara (Palacio del Infantado). Horario: De martes a sábados de 10 h. a 14 h. y de 16,15 h. a 20 h.. Festivos de 10,00 h. a 14,00 h.. Lunes cerrado. Cita previa para grupos, en el teléfono: 949 21 33 01.

EXPOSICIÓN DE PINTURAS, de Ana María Díaz (expresionismo simbolista). La muestra puede visitarse hasta el próximo 5 de enero en Artes Alguacil (Centro Comercial "La Llanilla Shopping"). La inauguración será el día 21 a las 19,00 h. y se ofrecerá un vino español.

EXPOSICIÓN DE CALLE. ESCULTU-

RAS DE FRANCISCO SOBRINO. Hasta el próximo 10 de enero, las esculturas de Francisco Sobrino podrán verse en diversas calles del casco antiguo de la capital.

«PUEBLOS Y ARQUITECTURAS». Exposición de pinturas de Pedro de Haro. En el Colegio de Arquitectos de Guadalajara (c./ Teniente Figuera, 14), hasta hoy, día 30 de diciembre. Horario de visitas: de 19,00 h. a 21,00 h. Entre las obras expuestas hay más de treinta dibujos y acuarelas de paisajes urbanos y arquitectónicos de diversos pueblos de Guadalajara.

MÚSICA

CORO NOVI CANTORES. Hoy, día 30 de diciembre, a las 20,00 h., en la iglesia de San Nicolás. Entrada libre.

CONCIERTO DE AÑO NUEVO. Orquesta Municipal de pulso y púa «La Esperanza». (Canciones navideñas). El próximo día 1 de enero, a las 19,30 h., en el Centro San José. Entrada libre.

CONCURSOS

VII CONCURSO LITERARIO «CIUDAD DE GUADALAJARA» para jóvenes escritores en lengua castellana. En el concurso, organizado por el Patronato de Cultura del Ayuntamiento de Guadalajara, podrán participar los jóvenes estudiantes de E.S.O., B.U.P. y C.O.U. que cursen sus estudios, en la actualidad, en centros docentes de la ciudad de Guadalajara y de sus barrios anexos, o que habiendo nacido en ella vivan fuera de su ámbito territorial. Habrá un primer premio dotado con 25.000 pesetas, un segundo con 15.000 y un tercero con 10.000, para cada una de las tres modalidades (narrativa, poesía y teatro). Los originales se entregarán en mano o por correo certificado en las oficinas del Patronato de Cultura c./ Benito Chavari, 3 y 5 (Ateneo Municipal, 1ª planta) hasta el día 26 de febrero de 1999, fecha en la que se cierra el plazo de admisión. El resto de las bases, pueden conocerse en las oficinas del Patronato de Cultura del Ayuntamiento.

CONCURSO DE FOTOGRAFÍA DE TRABAJO «FOTO TRABAJO '98» DE TRATEM. Tratem Castilla-La Mancha convoca el primer concurso de fotografía "Foto Trabajo '98" con una dotación de 125.000 pesetas para el ganador y de 75.000 para el segundo, así como tres accesit. El concurso pretende ser un homenaje a los trabajadores castellano-manchegos. A través de esta iniciativa se podrán ver reflejados todos los oficios y todos los profesionales que son el verdadero motor de nuestra región. Cualquier persona, profesional de la fotografía o amateur, podrá optar a este premio, siempre que los trabajos sean realizados en empresas o centros de trabajo de Castilla-La Mancha. TRATEM ha ampliado el plazo de recepción de trabajos hasta el día 15 de enero. Para más información, los interesados pueden dirigirse a la oficina de TRATEM Castilla-La Mancha en Guadalajara, c./ Manuel Medrano, 5. Tlfno.: 949 24 70 50.

CERTÁMENES

CERTAMEN DE JÓVENES ARTISTAS DE CASTILLA-LA MANCHA. Las mo-

dalidades son las siguientes:

-Fotografía: De temática libre, en blanco y negro o en color, con un tamaño mínimo de 18x24cm. Podrán presentarse un máximo de dos colecciones.

-Artes Plásticas (especialidades de Pintura, Escultura e Instalaciones): Deberá presentarse dossier informativo compuesto por fotografías en color de sus obras, indicando título, año de realización, dimensiones y técnica empleada.

-Música (Modalidades 1. Pop. Rock y Canción de Autor. 2. Clásica, Jazz y otras músicas). Podrán participar grupos musicales (máximo de seis componentes) y jóvenes músicos de Castilla-La Mancha. Deberá presentarse material audio o videográfico con una duración mínima de 15 minutos y máximo de 30.

-Cómico: Las historietas tendrán un máximo de cuatro páginas, debiendo presentarse un mínimo de dos obras y un máximo de cuatro. El tema es libre, pudiéndose utilizar blanco y negro o color. Mantendrán un formato máximo de 30x40 cm. o medidas que observen dicha proporción.

-Video (especialidades de: Videocreación, Ficción y Documental): Los videos de temática libre tendrán una duración máxima de 15 minutos. Podrá utilizarse cualquier formato, debiendo en su caso presentar una copia en VHS doméstico para su visionado por el Jurado.

Podrán acogerse a esta convocatoria los jóvenes o grupos de jóvenes nacidos o residentes en Castilla-La Mancha de edades comprendidas entre 16 y 30 años. Las solicitudes se presentarán en la Delegación Provincial de Educación y Cultura (Pl. de San Esteban, 1. Guadalajara) antes de las 14,00 h. del día 26 de marzo de 1999. Los premios son tres para cada una de las modalidades: 1º. 225.000 ptas. 2º. 175.000 ptas. 3º. 125.000 ptas. Becas: se concederán seis de un máximo de 250.000 ptas por cada especialidad de las convocadas. Además, la Dirección General de la Juventud podrá proporcionar muestras itinerantes por localidades de la región y de otras Comunidades Autónomas. La Consejería podrá publicar catálogos divulgativos para la promoción de los artistas, y facilitará a los solistas y grupos musicales seleccionados al menos una actuación en el lugar que se determine.

AYUDAS Y SUBVENCIONES

CONCESIÓN DE SUBVENCIONES A LAS EMPRESAS TURÍSTICAS DE LA REGIÓN. Las empresas han de estar legalmente constituidas y con domicilio radicado en Castilla-La Mancha. Plazo de presentación: hasta el 31 de enero de 1999. Más información, en la Delegación de Industria y Trabajo, tlfno.: 949-887800.

CONCESIÓN DE SUBVENCIONES AL SECTOR ARTESANO DE LA REGIÓN. Plaza de presentación de solicitudes: hasta el próximo 31 de enero de 1999. Más información, en la Delegación de Industria y Trabajo, tlfno.: 949-887800.

CONVOCATORIA DE AYUDAS A JÓVENES PARA VIAJAR A GALICIA CON MOTIVO DEL XACOBEO 99. La Consejería de Educación y Cultura ha convocado 7.500 ayudas para escolares y jóvenes de la región con objeto de facilitar el viaje a Santiago de Compostela con motivo del Año Santo. Podrán acogerse a esta con-

vocatoria los alumnos de 6º de la ESO; alumnos de 3º de BUP, COU y 2º de Bachillerato LOGSE; alumnos de 2º de FP y 3º de FP II de enseñanzas de Régimen General y 2º curso de Régimen Especial y alumnos de cursos terminales de ciclos formativos de grado medio y superior. El Programa se desarrollará en tres modalidades:

-Del 21 de marzo al 18 de mayo: para un mínimo de 5.000 alumnos inscritos en los Centros educativos. Se pagarán los gastos de desplazamiento. Presentación de solicitudes: Hasta el próximo 10 de febrero, en la Delegación de Educación y Cultura.

-Del 27 de marzo al 11 de abril, para un mínimo de miembros de Asociaciones Juveniles. Se pagarán los gastos de desplazamiento más 1.000 pesetas por participante. Presentación de solicitudes: Hasta el próximo 19 de febrero, en la Delegación de Educación y Cultura.

-Del 2 al 14 de julio, para 1.000 jóvenes inscritos individualmente. Se pagarán 6.000 pesetas por participante. Presentación de solicitudes: Desde el 1 de abril hasta el 30 de abril, en la Delegación de Educación y Cultura.

AYUDAS A AYUNTAMIENTOS QUE HABILITEN ESPACIOS PARA JÓVENES. La Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha ha publicado una convocatoria para conceder ayudas a los ayuntamientos de la región que proyecten habilitar espacios municipales para su utilización posterior por los jóvenes de la localidad. La habilitación podrá consistir en la ejecución de obras de infraestructura y reposición o en la adquisición de mobiliario y equipamiento. La ejecución de las actuaciones deberá garantizar su coherencia técnica y constructiva con el estado del edificio y con las restantes obras que pudieran realizarse. Las solicitudes se presentarán en la Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Cultura (Plaza de San Esteban, 1) antes del 26 de marzo de 1999. Las resoluciones se realizarán antes del 22 de mayo del mismo año. La cuantía de las ayudas no superará el 70 por ciento del coste del proyecto de habilitación, con un máximo de 1.000.000 de pesetas por proyecto. La adjudicación se realizará teniendo en cuenta los siguientes criterios: la población del municipio, dando prioridad a aquellos que acrediten no disponer de ningún espacio específico para tal fin y su población sea menor de 3.500 habitantes; la viabilidad del proyecto de habilitación previsto, y la aportación económica municipal; el número de jóvenes que se beneficiarán del uso del espacio habilitado; la contratación posterior de una persona menor de 30 años para trabajar con los jóvenes de la localidad.

AYUDAS PARA LA REALIZACIÓN DE CAMPOS DE TRABAJO POR PARTE DE LOS AYUNTAMIENTOS. El Diario Oficial de la Región ha publicado la convocatoria de ayudas a ayuntamientos para la planificación y desarrollo de Campos de Trabajo durante 1999. Las ayudas, en ningún caso, superarán las 750.000 pesetas. El campo de trabajo tendrá una duración de 20 días continuados. Participarán entre 15 y 25 jóvenes de edades comprendidas entre los 18 y los 30 años. El trabajo a realizar en el término municipal del Ayuntamiento solicitante deberá tener un marcado carácter social, y no podrá tener una duración superior a las cinco horas diarias. El campo de Trabajo contará con una programación de actividades de tiempo libre. Podrán acogerse a esta convocatoria todos los ayuntamientos de la región. Las solicitudes se presentarán en la Delegación Provincial de Educación y Cultura (Plaza de San Esteban, 1. Guadalajara) antes de las 14,00 h. del próximo 15 de enero de 1999.

INTERCAMBIOS JUVENILES CON EUROPA. Si perteneces a un grupo de jóvenes, asociados o no asociados, entre 15 y 25 años y deseas realizar un viaje a oro país de la

Unión Europea con el objetivo de conocer a otros jóvenes de tu edad y sus formas de vida, la Unión Europea puede ayudarte económicamente hasta el 50% de los gastos. La Dirección General de la Juventud puede contribuir también con un 25%. El intercambio debe cumplir una serie de sencillos requisitos y se debe cumplimentar un formulario que está a disposición del que lo desee en la Dirección General de la Juventud. El próximo plazo para presentar solicitudes es el 1 de febrero de 1999 para aquellas actividades que se desarrollen entre el 1 de abril y el 31 de agosto de 1999, o bien el 1 de mayo para las que se realicen entre el 1 de julio y el 30 de noviembre. Entre estos requisitos, se requiere el que tengas un grupo amigo en otro país de la Unión Europea que esté dispuesto a llevar adelante el intercambio contigo. Puede solicitarse más información en la Dirección General de la Juventud (Tlfno.: 925-267420 de Toledo) o acudir a la Delegación de la Junta de Comunidades en Guadalajara (Plaza de San Esteban, 1. Tlfno.: 949-222058).

ALBERGUES/CAMPAMENTO

SE CONVOCAN PLAZAS PARA ALBERGUES Y CAMPAMENTOS dependientes de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Podrán acogerse asociaciones juveniles, Consejos Locales de la Juventud, asociaciones de vecinos, entidades de voluntariado, instituciones o entidades como Ayuntamientos, centros de enseñanza, etc., así como todas aquellas personas que estén en posesión del Carnet Internacional de Alberguista.

Periodos de utilización y condiciones de uso:

-Durante el periodo de verano, comprendido entre el 16 de junio y el 30 de agosto de 1999, se convocan 8.900 plazas. La utilización de las instalaciones será por quincenas naturales. La Consejería de Educación y Cultura facilitará los servicios de alojamiento en tiendas de campaña para los campamentos y en literas para los albergues y las Cabañas de Los Palancares (Cuenca), así como el Servicio de Alimentación.

-Durante el resto del año podrán utilizarse las instalaciones de Albergues Juveniles, en cualquier periodo y duración, del 1 de enero al 15 de junio y entre el 1 de septiembre y el 31 de diciembre de 1999.

Las solicitudes se presentarán en la Delegación Provincial de Educación y Cultura (Plaza de San Esteban, 1. Guadalajara) para las instalaciones dependientes de esta Consejería. Las solicitudes de utilización de los Albergues colaboradores se presentarán en el propio albergue.

Plazos:
-Para la campaña de verano: antes de las 14,00 h. del 12 de febrero de 1999.

-Para el resto del año, en Albergues Juveniles con una antelación mínima de 15 días a la fecha de utilización de la instalación.

Precios de los servicios:
-Durante el periodo de verano: En campamentos (16.000 ptas. por persona y quincena). En cabañas de madera (16.000 ptas. por persona y quincena). En albergues (29.000 ptas. por persona y quincena).

-Durante el resto del año en Albergues Juveniles: en función de la edad de los usuarios y de los servicios de las instalaciones a las que se acojan.

PATRIMONIO

«BONAVAL QUIERE VIVIR!». Es el título de una iniciativa puesta en marcha por el Grupo para la Defensa del Patrimonio Histórico-artístico de Guadalajara (DALMA) con objeto de solicitar de las autoridades la restauración del monasterio de Bonaval, situado en Retiendas (Guadalajara). Los interesados pueden acudir a dejar su firma o prestar otro tipo de apoyo en la sede del grupo: Casa de la Cultura, c./ Enrique B. Chavari, 2ª planta. Guadalajara.

CANAL TELEVISIÓN GUADALAJARA

INFORMACION

GUADALAJARA NOTICIAS

De Lunes a Viernes: 15,30 h.

Presenta **Mario Vizcaino**

De Lunes a Viernes: 20,30 h. 23,30 h.

Presenta **Mª Carmen Bachiller**

CASTILLA-LA MANCHA DÍA A DÍA

Presenta **Jesús Villar**

De Lunes a Viernes: 15,55 h. 20,55 h.

RESUMEN SEMANAL

Sábado: 15,30 h. 20,00 h. - Domingo: 15,30 h.

MAGAZINES

PROGRAMA ESPECIAL DE NAVIDAD

Presenta **Mércedes Castellano**

De Lunes a Viernes: 16,00 h. 22,30 h.

TAURINOS

FIESTA

Presenta **Miguel Redondo**

Jueves: 21,30 h.

Viernes: 17,00 h.

Domingo: 16,30 h.



CREEMOS EN LA VIDA DEL SUR

APOYAMOS SUS ESFUERZOS

inter R
ONG de intercambio y solidaridad

DONATIVOS:

En Barquillo, 38 - 3ª B. 28004 Madrid

Tel. - Fax: 3081300.

BEX: 0104-0409.21-0300319121

B. Santander: 0085-1603.64-12279

Red agradece su colaboración gratuita